Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Cosalá

ASUNTO: Carta Invitación para presentar cotización

CONSTRUCCIONES CEFERNA S.A DE C.V.
VALLE DE LOS LIRIOS 2469, VALLE ALTO, C.P. 80050
CULIACAN, SINALOA.
Presente:

La Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Cosalá, con fundamento en el artículo 38,39 Y 42 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas el Estado de Sinaloa, le invita a presentar cotización para el procedimiento de contratación por invitación a cuando menos tres personas, que a continuación se detalla:

I. Contrato Núm.: **FISE/005/016/2019**
II. Descripción de la Obra: **REHABILITACION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE EL SAUCITO, MUNICIPIO DE COSALA, SINALOA**
III. Ubicación: El Saucito, Municipio de Cosalá, Estado de Sinaloa.
IV. origen de los recursos: para cubrir las erogaciones que se deriven del presente contrato, la **Secretaria de Desarrollo Social de Gobierno del Estado de Sinaloa** y el **H. Ayuntamiento de Cosalá**, aprobó la inversión correspondiente a los trabajos objeto de este contrato en oficio de autorización **SDS/FISE/0023/2019** de fecha 13 de mayo de 2019, , los cuales provienen del Fondo para la Infraestructura *Social para las Entidades* y el Fondo para la Infraestructura Social Municipal, en convenio para la ejecución de los trabajos que celebran por una parte el H. Ayuntamiento Cosalá, y la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Cosalá de fecha 20 de mayo de 2019
V Fecha de visita al sitio de los trabajos: **27 de Agosto del 2019 a las 10:00 hrs.** partiendo de las oficinas de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Cosalá
VI Fecha de Junta de Aclaraciones: **27 de Agosto del 2019 a las 12:00 hrs.**
VII Fecha de presentación de la propuesta: **03 de Septiembre del 2019 a las 12:00 hrs.**
VIII Fecha de Fallo: **05 de septiembre del 2019**
IX Plazo de Ejecución: **90 días**.
X Para la asignación de dicho contrato deberá de contar con la especialidad de obra civil en el padrón de contratistas del H. Ayuntamiento de Cosalá
XI El idioma en que se deberá presentar la proposición será en español
XII La moneda en que se deberá cotizarse la proposición será en pesos mexicanos

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de la propuesta, Adjudicará el contrato si se reúnen las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones.

Por lo que solicitamos que de aceptar haga llegar a la brevedad, oficio de contestación al mismo.

Cosalá, Sinaloa a 20 de agosto del 2019.

JAPACO

C. RENE ARTURO ORTIZ QUINTERO
GERENTE GENERAL
JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE COSALA

Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Cosalá

ASUNTO: Carta Invitación para presentar cotización

CONSTRUCCIONES AINARAB, S.A. DE C.V
RUBEN BAEZ MARQUEZ 4347, COL. ADOLFO LOPEZ MATEOS,
C.P. 80190, CULIACAN, SINALOA.
Presente.

La Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Cosalá, con fundamento en el artículo 38,39 Y 42 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas el Estado de Sinaloa, le invita a presentar cotización para el procedimiento de contratación por invitación a cuando menos tres personas, que a continuación se detalla:

I. Contrato Núm.: **FISE/005/016/2019**

II. Descripción de la Obra: **REHABILITACION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE EL SAUCITO, MUNICIPIO DE COSALA, SINALOA**

III. Ubicación: El Saucito, Municipio de Cosalá, Estado de Sinaloa.

IV. origen de los recursos: para cubrir las erogaciones que se deriven del presente contrato, la **Secretaria de Desarrollo Social de Gobierno del Estado de Sinaloa** y el **H. Ayuntamiento de Cosalá**, aprobó la inversión correspondiente a los trabajos objeto de este contrato en oficio de autorización **SDS/FISE/0023/2019** de fecha 13 de mayo de 2019, , los cuales provienen del Fondo para la Infraestructura *Social para las Entidades* y el Fondo para la Infraestructura Social Municipal, en convenio para la ejecución de los trabajos que celebran por una parte el H. Ayuntamiento Cosalá, y la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Cosalá de fecha 20 de mayo de 2019

V Fecha de visita al sitio de los trabajos: **27 de Agosto del 2019 a las 10:00 hrs.** partiendo de las oficinas de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Cosalá

VI Fecha de Junta de Aclaraciones: **27 de Agosto del 2019 a las 12:00 hrs.**

VII Fecha de presentación de la propuesta: **03 de Septiembre del 2019 a las 12:00 hrs.**

VIII Fecha de Fallo: **05 de septiembre del 2019**

IX Plazo de Ejecución: **90 días**.

X Para la asignación de dicho contrato deberá de contar con la especialidad de obra civil en el padrón de contratistas del H. Ayuntamiento de Cosalá

XI El idioma en que se deberá presentar la proposición será en español

XII La moneda en que se deberá cotizarse la proposición será en pesos mexicanos

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de la propuesta, Adjudicará el contrato si se reúnen las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones.

Por lo que solicitamos que de aceptar haga llegar a la brevedad, oficio de contestación al mismo.

Cosalá, Sinaloa a 20 de agosto del 2019.

C. RENE ARTURO ORTIZ QUINTERO
GERENTE GENERAL
JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE COSALA

Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Cosalá

ASUNTO: Carta Invitación para presentar cotización

CONSTRUCCIONES FIRLO, S.A. DE C.V.
CALLE MUNICIPIO DE CULIACAN 2756, COLONIA FLORESTA,
CULIACAN, SINALOA, C.P. 80014.
Presente:

La Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Cosalá, con fundamento en el artículo 38,39 Y 42 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas el Estado de Sinaloa, le invita a presentar cotización para el procedimiento de contratación por invitación a cuando menos tres personas, que a continuación se detalla:

I. Contrato Núm.: **FISE/005/016/2019**

II. Descripción de la Obra: **REHABILITACION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE EL SAUCITO, MUNICIPIO DE COSALA, SINALOA**

III. Ubicación: El Saucito, Municipio de Cosalá, Estado de Sinaloa.

IV. origen de los recursos: para cubrir las erogaciones que se deriven del presente contrato, la **Secretaria de Desarrollo Social de Gobierno del Estado de Sinaloa** y el **H. Ayuntamiento de Cosalá**, aprobó la inversión correspondiente a los trabajos objeto de este contrato en oficio de autorización **SDS/FISE/0023/2019** de fecha 13 de mayo de 2019, , los cuales provienen del Fondo para la Infraestructura *Social para las Entidades* y el Fondo para la Infraestructura Social Municipal, en convenio para la ejecución de los trabajos que celebran por una parte el H. Ayuntamiento Cosalá, y la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Cosalá de fecha 20 de mayo de 2019

V Fecha de visita al sitio de los trabajos: **27 de Agosto del 2019 a las 10:00 hrs.** partiendo de las oficinas de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Cosalá

VI Fecha de Junta de Aclaraciones: **27 de Agosto del 2019 a las 12:00 hrs.**

VII Fecha de presentación de la propuesta: **03 de Septiembre del 2019 a las 12:00 hrs.**

VIII Fecha de Fallo: **05 de septiembre del 2019**

IX Plazo de Ejecución: **90 días**.

X Para la asignación de dicho contrato deberá de contar con la especialidad de obra civil en el padrón de contratistas del H. Ayuntamiento de Cosalá

XI El idioma en que se deberá presentar la proposición será en español

XII La moneda en que se deberá cotizarse la proposición será en pesos mexicanos

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de la propuesta, Adjudicará el contrato si se reúnen las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones.

Por lo que solicitamos que de aceptar haga llegar a la brevedad, oficio de contestación al mismo.

Cosalá, Sinaloa a 20 de agosto del 2019.

C. RENE ARTURO ORTIZ QUINTERO
GERENTE GENERAL
JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE COSALA